



Santiago, 08 de abril de 2019

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Junta Ordinaria de Accionistas.

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

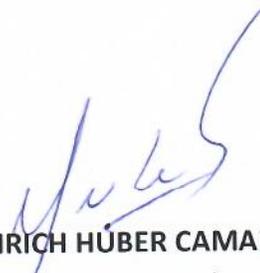
Presente

Por medio de la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y el artículo 63° de la Ley de Sociedades Anónimas, ponemos en su conocimiento que el Directorio de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. en sesión ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2019, acordó citar a la 40ª Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 24 de abril de 2019 a las 17:00 horas, en el Edificio Mistral ubicado en calle Rosario Norte N° 615, oficina 2102 en la comuna de Las Condes, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos independientes y la aprobación de la memoria, balance y de los estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio del año 2018.
2. La distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
 1. Determinación de los auditores externos independientes para el ejercicio del año 2019.
 2. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio del año 2019.
3. Cualquier otra materia de interés social general que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

Los avisos de citación a la junta se publicaron en el diario "El Mercurio" los días 04, 05 y 06 de abril de 2019.

Atentamente,


P.P. **HEINRICH HÜBER CAMALEZ**

Gerente General

Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A.

HHC/chp.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago

Bolsa Electrónica de Chile

Bolsa de Valores de Valparaíso